



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0270**

---

Ciudad de México, a 27 de abril de 2016.

**DIPUTADA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ**  
Presidenta de la Comisión Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos"

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, posterior a la reunión de trabajo de la instancia legislativa, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Preguntarle sobre este comentario en el New York Times respecto de que, bueno, dice dos cosas: México rehúye de la verdad histórica y, por otro lado, nuevamente señalan que el Informe del GIEI expone que este sistema de justicia, pues que realmente está muy endeble en el Estado mexicano.

**RESPUESTA.-** Hay un hecho que es incuestionable, que este Informe está avalado por un organismo internacional como es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y su relator para México pone en evidencia deficiencias del sistema de procuración de justicia.

Y nos pone, en la opinión pública internacional, en una situación de un alto cuestionamiento, así están las cosas, y creo que es algo que las propias autoridades mexicanas y la PGR tendrán que salir a dar respuesta, no solamente a los cuestionamientos locales, sino además internacionales.

**PREGUNTA.-** Diputada, se está llevando a México a un desprestigio, justo porque ya no se permitió, por un lado, la permanencia del GIEI ¿queda mal México a nivel internacional?

**RESPUESTA.-** Yo creo que finalmente la decisión del gobierno fue haberlos invitado a participar y después tomó la decisión de que habían concluido su trabajo.

Quizás lo de fondo en todo esto, más allá del grupo en sí mismo, y de lo que venimos analizando, son las conclusiones a las que se llega, que no pueden ser desoídas por las autoridades del gobierno de México, y que quedan en la opinión pública internacional.

Esto no es una cosa menor, y creo que corresponderá a la Procuraduría, pero al gobierno de México, dar respuesta.

**PREGUNTA.-** ¿Cuál es la ruta, digamos, desde el Congreso cómo van a coadyuvar formalmente para que las autoridades realmente tomen en cuenta estas recomendaciones? ¿Habrá algunas reuniones de trabajo con funcionarios, qué han pensado?

**RESPUESTA.-** Mire sí, estamos solicitando todavía algunas reuniones. Creo que el objeto específico de la comisión es dar seguimiento al Informe del Grupo de Expertos. Vamos a estar trabajando en esto, llegaremos a conclusiones que podamos llegar como comisión, toda vez, que bueno, ustedes lo han visto, los integrantes de la comisión asumen criterios personales en algunos casos o que corresponden al grupo político al cual pertenecen.

Entonces, es difícil en la comisión llegar a conclusiones por unanimidad. Estaremos buscando hasta dónde podemos coincidir y, desde luego, la expresión de los partidos y de los grupos parlamentarios y de los propios integrantes de la comisión, ya con los matices personales, bueno, eso es parte del derecho que les asiste como diputados.

**PREGUNTA.-** Diputada, en ausencia del GIEI ¿esta comisión tendría que asumir un papel más activo, incluso de fiscalización, de supervisión a las investigaciones del caso Ayotzinapa?

**RESPUESTA.-** Mire, como comentaba yo, es una comisión que da seguimiento al GIEI, ese es el objeto, mientras ese sea su objeto tenemos que constreñirnos a esto.

Yo creo que hay instituciones, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, ante el inminente retiro del GIEI, tiene que asumir esta parte de generar confianza, credibilidad primero a los

padres, a la opinión pública nacional e internacional. Creo que ese es el gran reto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en este momento.

PREGUNTA.- La reunión, bueno, si bien daban cuenta de que la mayoría de las solicitudes no ha recibido respuesta, pero sí se va a concretar una, ¿podría decirnos concretamente con qué choferes?

RESPUESTA.- No tengo los nombres, ahorita se los proporciono. Es concretamente con la empresa transportista que tiene dos camiones que fueron agredidos en uno de los puntos, el primero de los ataques, que fue en la calle de Juan N. Álvarez.

Ahí hubo la agresión a tres autobuses; dos de ellos son de esta línea que está dispuesta a reunirse con nosotros y platicar. Es muy valioso, porque ellos fueron testigos presenciales de los hechos. Sufrieron la agresión, prácticamente igual que los muchachos, y lo que nos puedan aportar, yo creo que va a ser muy valioso.

PREGUNTA.- ¿Hay fecha?

RESPUESTA.- No tenemos fecha, estaba yo queriendo hacerla coincidir con la sesión que va a tener la comisión en el receso, posiblemente a finales del mes de mayo; si pudiéramos conciliarlo, ayudaría mucho el que pudiera hacerse en esa fecha.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería el propósito de esta reunión en el receso? ¿Va a ser la única reunión?

RESPUESTA.- En principio, ahorita sí. Durante los recesos, normalmente las reuniones es una durante un mes, pero vamos a ir viendo si de toda la dinámica de la comisión surge nueva información, tenemos que analizar algunos aspectos, pues tendremos las reuniones que se requieran.

PREGUNTA.- ¿Cómo el Informe del GIEI?

RESPUESTA.- Como el Informe del GIEI, así es.

PREGUNTA.- Diputada, ¿no percibe usted cierto desdén del GIEI hacia esta comisión?, en la medida en que han estado solicitando reuniones con ellos, y de ningún modo, ni siquiera les responden el teléfono, ya ayer fueron hasta al Senado.

**RESPUESTA.-** Tuvimos una reunión ya con ellos, también hay que señalarlo así, la comisión se ha manifestado, en algunos casos, a favor del GIEI y, en otros casos, abiertamente en contra. Esto, quizás, ha hecho que el propio GIEI, pues difiera cualquier entrevista con nosotros, pero seguiremos buscando esta reunión.

**PREGUNTA.-** ¿Es fundamental para el propósito de la comisión, finalmente?

**RESPUESTA.-** Así es.

**PREGUNTA.-** ¿Tiene sentido continuar con los trabajos, una vez que ya concluyeron los trabajos del GIEI, y la comisión fue justamente para dar seguimiento a eso?

**RESPUESTA.-** Hay un objeto al que le daremos cumplimiento, y una vez que se agote el análisis del Segundo Informe del GIEI, corresponderá a la Junta de Coordinación Política evaluar si hay materia o no para que continúen los trabajos de la comisión.

**PREGUNTA.-** ¿Hay alguna fecha, diputada, para que ustedes entreguen ese análisis del Segundo Informe?

**RESPUESTA.-** En principio, es al año de la comisión. La comisión se conformó el septiembre, tendría que ser en el mes de agosto.

**Gracias.**

-- ooOoo --